

REFORMA ENERGÉTICA Y PRODUCTIVIDAD

¿Es México un país capaz de distinguirse en el mundo por su productividad?

El planteamiento debiera esbozarse como un obligado a realizarse. En el entendido que el nuevo ordenamiento energético mundial involucra, que las principales empresas petroleras destinen importantes esfuerzos para generar eficiencia, eficacia y productividad, factores que resultan determinantes para lograr aumentar los niveles de competitividad.

En este sentido México cuenta con gran privilegio climático y territorial, que sería lógico aseverar, que con todo ello contaría con una economía próspera.

Por lo tanto: ¿Por qué razón, teniendo el privilegio de la riqueza natural y particularmente del petróleo, México se encuentra rezagado en términos económicos?

Si bien es cierto que la agresiva estrategia de extracción de hidrocarburos que esta reforma propone, sí aumentara la producción petrolera, pero también es cierto que agotará más rápido nuestras reservas de petróleo.

Sin mencionar el aumento de la carga fiscal. Ahora bien se exige que PEMEX contribuya al menos con el 4.7% del Producto Interno Bruto a fin de que continúe sosteniendo cerca de la tercera parte del presupuesto federal. Entonces, ¿dónde está la presunta descarga fiscal a PEMEX de la que tanto se ha alardeado en el discurso oficial?

Así bien la mayor parte de empresas en el sector energético serán extranjeras. Igualmente, al no existir actualmente un sector bancario nacional con la capacidad financiera requerida para respaldar las inversiones previstas, habrá un predominio creciente de instituciones financieras extranjeras en este sector.

En la actualidad tenemos serios problemas de integración de nuestra industria; las propias secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Economía han sido hasta ahora incapaces de articular una estrategia económica de largo alcance a la altura de las necesidades del país, donde sin una definición clara y ordenada de metas, el carecer de una agenda de desarrollo y aun más si el gobierno federal se aventura a dejar en manos de empresas multinacionales nuestras reservas petroleras, debilitara de manera sistemática la fuga de activos, formando un círculo vicioso.

El resultado inminente será la baja producción de PEMEX, la transferencia de riqueza al exterior, la carente inversión pública así como la insuficiente creación de empleos y debilitamiento del mercado interno.